

**Acuerdo del Consejo Académico N° 002
Reunión Ordinaria 25 de noviembre del 2022**

El Presidente del Consejo Académico y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en su artículo 45, literal s, dentro de las funciones asignadas, notifica el siguiente acuerdo tomado por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 25 de noviembre de la presente anualidad:

Acuerdo 002 CA 25.11.2022.

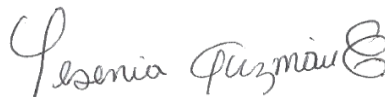
Aprobar el reintegro del estudiante **HENRÍQUEZ BRAVO JUAN** para el periodo 2023-1, acogíendose al nuevo plan de estudios vigente, sujetándose al Plan de Transición contenido en el Documento Maestro del programa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).



HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Presidente del Consejo Académico



YESENIA GUZMÁN ESCORCIA
Secretaria General